



**REVISTA DE
INVESTIGACIÓN
EN EDUCACIÓN**

EL TRABAJO COLEGIADO POR ACADEMIA: RECUPERANDO EL SENTIDO PEDAGÓGICO

COLLEGIATE WORK BY ACADEMIA: RECOVERING THE PEDAGOGICAL SENSE



Este es un documento de acceso abierto bajo la licencia

Creative Commons 4.0 Atribución-No Comercial

(CC BY-NC 4.0 Internacional).



Juan García Vega

ORCID: 0000-0001-5670-1816

Maestro en Docencia y Administración de la Educación Superior
Doctorante en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación, México

Contacto: jugarve9@hotmail.com

Recepción: 20/01/2021

Aceptación: 07/05/2021

DOI: <http://doi.org/10.53436/5PiC2x71>

D'Perspectivas, vol. 8, núm. 16 (2021)

Resumen

En este artículo se presenta un análisis comprensivo-interpretativo sobre cómo los docentes de un centro de bachillerato tecnológico recuperan el sentido pedagógico del trabajo colegiado a través de la modalidad de academia en un contexto donde existe la presión institucional por cumplir con lo administrativo conforme a la normatividad vigente. Se enfatiza en los rasgos del trabajo colegiado que se desarrolla en la institución, así como en las alternativas que los docentes han implementado al margen de la organización institucional para recuperar el sentido pedagógico del trabajo colegiado por academias para hacer frente a la instrumentalización a la que han sometido a la colegialidad por parte de las autoridades educativas. En ese tenor el objetivo de la investigación es comprender cómo las academias recuperan el sentido pedagógico del trabajo colegiado en el contexto institucional instrumentalizado. Este análisis se realiza a partir de la revisión teórica, las experiencias, los conocimientos previos y las discusiones suscitadas durante el proceso de investigación, así como de la información empírica obtenida, a través de las entrevistas a profundidad aplicadas a algunos docentes. Como parte de las conclusiones, se establece que la recuperación del sentido pedagógico del trabajo colegiado ha sido a través del trabajo en academia, independientemente de que las condiciones contextuales e institucionales ejercen una presión por el cumplimiento de lo administrativo, por lo que los docentes han implementado estrategias más allá de la organización institucional para trabajar lo académico.

Palabras clave: Trabajo Colegiado, Academia, Sentido Pedagógico, Bachillerato Tecnológico, Instrumentalización.

Abstract

This article presents a descriptive-argumentative analysis on how the teachers of a Technological High School recover the pedagogical sense of collegiate work through the academic modality in a context where there is institutional pressure to comply with the administrative in accordance with the current regulations. Emphasis is placed on the characteristics of the collegiate work that is developed in the institution, as well as the alternatives that teachers have implemented outside the institutional organization to recover the pedagogical sense of the collegiate work by academics to face the instrumentalization to which they have submitted to collegiality by the educational authorities. In this vein, the objective of the research is to understand how the academics recover the pedagogical sense of collegiate work in the instrumentalized institutional context. This analysis is carried out from the theoretical review, the experiences, the previous knowledge and the discussions raised during the research process, as well as the empirical information obtained, through the in-depth interviews applied to some teachers. As part of the conclusions, it is established that the recovery of the pedagogical sense of collegiate work has been through work in academia, regardless of the fact that the contextual and institutional conditions exert pressure for compliance with the administrative, for which the teachers they have implemented strategies beyond the institutional organization to work on academics.

Keywords: Collegiate Work, Academies, Pedagogical Sense, Technological High School, Instrumentalization.

Introducción

Dentro de las instituciones de educación media superior del Estado de México, principalmente en los centros de bachillerato tecnológico, a partir del ciclo escolar 2015-2016, el trabajo colegiado se ha regulado por los nuevos lineamientos instaurados a nivel nacional. A raíz de ese hecho, la esencia de esta actividad académica se ha mermado por diversos factores, entre ellos: el seguimiento enfático que ha implicado un mayor control de los asuntos a tratar y de los productos que deben generarse en las reuniones de colegiado; la prioridad que se le da a los asuntos administrativos, es decir, se relegan las actividades académicas debido a que los directivos ponderan las indicaciones compartidas por las autoridades educativas, y por último, la instrumentalización de los procesos académicos, ya que se da énfasis a la visión eficientista con la medición de resultados y recaudación de evidencias de todo lo que acontece en el ámbito escolar.

La academia es una forma de colectivo que permite a los docentes trabajar de manera conjunta para enfrentar los problemas desde perspectivas diferentes, los conduce a compartir experiencias, conocimientos y a encontrar soluciones satisfactorias para las situaciones que se propongan resolver mediante la cooperación (Rodríguez y Barraza, 2015). Así mismo, se toman acuerdos para desarrollar proyectos, organizar eventos y participar en actividades culturales, artísticas y cívicas.

Este escrito surge de un estudio cualitativo en desarrollo, su propósito es comprender cómo los docentes de un Centro de Bachillerato Tecnológico de la ciudad de Toluca (CBT en adelante)

recuperan el sentido pedagógico del trabajo colegiado por academias y cómo asumen la presión por cumplir con lo administrativo en un contexto institucional instrumentalizado. El estudio se orienta desde los preceptos de la teoría crítica y la etnometodología, con base en los aportes de Giroux y Garfinkel, principalmente. El sustento empírico se aborda a través de las entrevistas en profundidad, según las recomendaciones etnográficas de Rockwell y Bertely, la intención es conocer la experiencia de los docentes respecto a cómo recuperan ese sentido.

Dentro de los retos que tienen los docentes de bachillerato tecnológico estatal está el de recuperar el sentido pedagógico de las academias, ya que el actual énfasis en la instrumentalización de esta actividad (derivado de los nuevos lineamientos que a partir del 2015 regulan el trabajo colegiado en las instituciones de educación media superior a nivel nacional) ha desplazado su esencia. De ahí que, para contrarrestar este efecto, los docentes se reúnan por academias fuera tanto de la organización institucional como de la jornada laboral.

Así surgió el interés de comprender cómo los docentes al interior de las academias de un CBT se ocupan del trabajo colegiado con la presión institucional de cumplir con lo administrativo en un escenario donde todo lo académico tiende a ser instrumentalizado.

Tanto en el plano internacional como nacional, la mayoría de las investigaciones sobre trabajo colegiado se desarrollan en los niveles de educación básica y superior; abordan principalmente su conformación, la participación de los docentes en la toma de decisiones sobre la gestión escolar, los rasgos de dichas colaboraciones y las estrategias que se implementan para organizarlo y llevarlo a cabo en las escuelas. Es evidente la escasez de estudios enfocados en las academias del nivel medio superior, sobre todo en el subsistema de bachillerato tecnológico del Estado de México.

El desarrollo de esta investigación se justifica ahí, y al término de la misma se distinguirá lo que permite a los docentes establecer diversas relaciones para darle prioridad al sentido pedagógico de las academias.

El problema expuesto es que la práctica docente en los centros de bachillerato tecnológico del Estado de México ha estado determinada por el contexto social, histórico e institucional, es decir, la mayor parte de las actividades académicas son direccionadas por las autoridades educativas, entre ellas el trabajo colegiado.

Antes del 2015, con la instauración de los lineamientos, las autoridades educativas estatales proporcionaban una serie de tópicos a tratar en las reuniones de trabajo colegiado, sin embargo, eran acordados en las reuniones de academia estatal. Ahí se marcaban las pautas de trabajo, pero en cada centro de bachillerato tecnológico se tomaban decisiones sobre qué puntos abordar, siempre orientados a mejorar el servicio educativo de cada plantel y enriquecer la formación de los estudiantes a partir de las necesidades del contexto escolar. Había mayor margen de autonomía para desarrollar las reuniones colegiadas, se tenía siempre como eje rector el fortalecimiento de la práctica pedagógica con estrategias pertinentes para concretar lo señalado en los programas de estudios, tanto de las asignaturas disciplinares como los estipulados en los submódulos de las especialidades técnicas.

Esa forma de colegialidad permitía que en los centros de bachillerato tecnológico los docentes trabajaran de manera colaborativa en la simulación de escenarios, la ejecución de las prácticas profesionales, el diseño de instrumentos de evaluación, el desarrollo de proyectos institucionales y la participación en olimpiadas de conocimiento, en resumen, en diversas actividades académicas, culturales, cívicas y sociales con el propósito de lograr aprendizajes significativos en los estudiantes.

Antes de la instauración de los lineamientos los docentes del CBT ya tenían experiencia respecto a la colegialidad: en colectivo enfrentaban los problemas académicos desde perspectivas diferentes, implicaban sus experiencias y conocimientos y encontraban soluciones satisfactorias para las situaciones que se proponían resolver mediante la cooperación (Rodríguez y Barraza, 2015), es decir, existían condiciones que propiciaban y mantenían el sentido pedagógico de la colegialidad en sus escuelas.

Actualmente, para desarrollar la colegialidad, los docentes de esos centros se integran en distintas academias disciplinares: Comunicación, Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales y Humanidades. Así mismo, se conforman academias que agrupan a docentes de otras áreas o con funciones específicas: Informática, Contabilidad, Orientación, Tutorías, Vinculación y Titulación; su pertenencia a las distintas academias depende de las asignaturas que imparten o la función que desempeñan dentro de la institución.

Sin embargo, una situación que está afectando al trabajo colegiado del plantel en cuestión es el hecho de que varios docentes laboran en otro CBT, por lo que difícilmente pueden asistir a las actividades colegiadas, entonces solo asumen el compromiso de “ponerse al corriente” con los acuerdos tomados. También hay grupos de docentes, aunque son menos, que trabajan en otros niveles educativos o en sectores diversos, por lo que aceptan los acuerdos y se enfocan en desarrollar lo que se les haya asignado. En las academias donde coinciden varios docentes con la problemática anterior, difícilmente se logran las metas planteadas.

Aunado a lo que se expone, los docentes, al interior de las academias, se enfrentan al dilema de ocuparse del sentido pedagógico del trabajo colegiado o de cumplir con el aspecto administrativo que cada día ocupa mayor espacio y tiempo de su desempeño profesional. Pero se entiende que el sentido pedagógico ha sido desplazado en las reuniones de trabajo colegiado, ya que se da preferencia a las diversas actividades no académicas encomendadas por las autoridades educativas; lo administrativo es la prioridad y, por ende, los docentes deben enfocarse en ello. Esto demanda bastante tiempo y merma lo académico, por eso los maestros buscan alternativas para trabajar los asuntos académicos al margen de la organización institucional, ya sea en reuniones extraescolares o en espacios de interacción no formalizados dentro de los tiempos escolares.

En ese escenario de instrumentalización, los docentes como sujetos con capacidad de agencia han encontrado alternativas de emancipación para recuperar el sentido pedagógico del trabajo colegiado. Por lo anterior, los objetivos que guiaron la investigación fueron: 1) Comprender cómo las academias recuperan el sentido pedagógico del trabajo colegiado en el contexto institucional instrumentalizado; 2) Describir las alternativas o los espacios que generan los docentes de bachillerato tecnológico al respecto, y 3) Explicar cómo enfrentan las academias la presión por cumplir con lo administrativo en el contexto institucional instrumentalizado.

Marco Teórico

La SEP (2009) señala que el trabajo colegiado es un medio fundamental para que los miembros del equipo sean capaces de dialogar, concertar, compartir conocimiento, experiencias y problemas en torno a asuntos y tareas comunes, todo esto bajo un clima de respeto y confianza. Trabajar colegiadamente en una institución educativa implica la reunión de los docentes relacionados directamente con la enseñanza y el aprendizaje de los alumnos, el propósito es propiciar espacios de reflexión sobre la práctica pedagógica, resolver problemáticas y enriquecer la labor de cada participante, es decir, es una estrategia esencial para fortalecer el trabajo docente y mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por su parte, la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, a través de la Dirección General de Bachillerato y la Dirección de Coordinación Académica en el documento *Lineamientos para el trabajo colegiado*, lo define como un espacio planeado, sistemático y consolidado como un componente clave para fortalecer y actualizar el conocimiento pedagógico de los contenidos, mejorar el desarrollo de interacciones significativas; favorecer la consulta, la reflexión y el análisis, la concertación y vinculación con la comunidad académica y directiva de los planteles.

En los *Lineamientos para el trabajo colegiado en la Educación Media Superior*, emitidos en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México* (GEM, 2016), dentro de las disposiciones generales, se señalan los aspectos técnicos y operativos con los que los docentes llevarán a cabo el trabajo colegiado en los planteles de EMS, con el fin de apoyar la mejora de la calidad educativa en las instituciones públicas y privadas de la entidad de este nivel educativo. Por ejemplo, su artículo 5 señala:

El trabajo colegiado tiene como objeto mejorar la calidad de los servicios educativos a través del aseguramiento de aprendizajes significativos y desarrollo de las competencias en los estudiantes, establecidas en el MCC (Marco Curricular Común), así como del fortalecimiento del desempeño profesional y de las competencias disciplinares y pedagógicas del personal docente y directivo.

Para León (2011) es la actividad académica que promueve la comunicación e influye en la toma de decisiones sobre la vida escolar; la participación de los profesores es el componente fundamental de la gestión escolar. La colegialidad docente favorece la discusión académica; de igual manera, se da la actualización de los profesores ya que discuten propuestas de trabajo académico, comparten materiales de estudio y tienen un objetivo común: la enseñanza. También se da el aprendizaje mutuo, se retroalimentan con la participación de iguales y se comprometen para el logro de objetivos propuestos. Al respecto, Delgadillo (2019) contempla:

El trabajo colegiado es una forma de trabajo que se basa en la colaboración y la cooperación entre los participantes, donde se comparten experiencias a través del diálogo, el respeto, el compromiso, la comunicación, entre otros aspectos que permiten la atención de temas y objetivos en común. A través del trabajo colegiado se construyen espacios y se generan ambientes donde se comparten conocimientos, y se toman decisiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y se consideran las necesidades de la institución.

En las conceptualizaciones anteriores se advierte el sentido operativo que se le imprime al trabajo colegiado en los documentos normativos, y el sentido pedagógico que los autores le adjudican.

En la revisión teórica sobre el trabajo colegiado, tanto en instituciones de educación básica como del nivel superior del país, se encontraron diversas categorías recurrentes, sin embargo, aquí solo se describen cinco por considerarlas como las más representativas de la actividad colegiada: participación, colectivo docente, reflexión de la práctica pedagógica, solución de problemas y aprendizaje mutuo.

1) Participación

Bedwell (2004) señala que es la asociación intencional del individuo por estar en conjunto con sus similares o cercanos enfocados en una misma problemática o motivación. De esto surge un proyecto colectivo, la motivación para participar es la posibilidad de construirlo, es decir, la participación se expresa como una motivación colectiva. Pérez (2017) plantea:

Las implicaciones del trabajo docente no se quedan en los límites del escenario áulico, tienen además impacto directo en la forma en cómo la institución escolar organiza diversos procesos a su interior y hacia el ambiente social externo. (...) En este marco, las disposiciones docentes –unidas en un esquema de relaciones recíprocas–, moldean un tipo de escenario social sobre el cual se generan o recrean significados culturales sobre la naturaleza de la participación de los maestros, así como de los modos de socialización que se moldean al interior de la dinámica escolar. (p. 76)

A partir de lo anterior, se puede entender el concepto de participación como una conjugación de elementos, tales como la construcción de intereses u objetivos comunes, la elaboración y toma de decisiones, la asociación y acción colectiva en torno a problemáticas escolares. Es “un continuo que refleja diferentes grados de acceso a la toma de decisiones” (Jara, 2011, p. 2). Por lo que “una participación efectiva requiere sujetos capaces de construir intereses comunes y trabajar de forma voluntaria en torno a la problemática que los reúne” (Jara, 2011, p. 2), además de que el proceso de participar es un hecho enriquecedor para todos” (Anderson, 2001, p. 4).

La participación de cada uno de los docentes en las reuniones de trabajo colegiado es esencial, porque “Participar es acción. Es hacer algo. Es tomar parte” (Ferreiro, 2005, p.2), ya que así los sujetos se emplean y contribuyen a que se obtenga un resultado, pero sobre todo, obtienen un crecimiento.

2) Colectivo docente

Dentro del ámbito educativo, se considera como:

El conjunto de profesionales de la educación: maestros, personal de apoyo y directivos quienes comparten tiempos, espacios y responsabilidades; conviven en base a comunicación de carácter horizontal con el propósito de identificar y remediar dificultades de la comunidad escolar y promover proyectos de innovación y mejora educativos. (SEGOB, 2010)

En estos el maestro aprende y se forma (Duart *et al.*, 2008). Bolívar (2006) los define como el conjunto de profesionales de una institución educativa responsable de las tareas pedagógicas con un sentido de pertenencia al ámbito educativo; su práctica profesional apunta a un fin, la enseñanza.

El trabajo colegiado implica el colectivo docente, de otra manera la colegialidad sería muy compleja, es decir, se requiere de la reunión de docentes para accionar y manifestar su capacidad de agencia en las distintas actividades académicas y escolares.

3) Reflexión de la práctica pedagógica

En el ámbito educativo la reflexión es el acto a través del cual los docentes valoran y enjuician su desempeño profesional, esto es, crean significados y conceptualizaciones de su quehacer a partir de su propia experiencia; desde las múltiples vivencias profesionales particulares transforman su pensar y labor con el propósito de mejorar su práctica. A través de esto pueden ser más intencionales y deliberados en su pensamiento acerca de la enseñanza y obtener datos cruciales para comprender lo que ocurre en las aulas para cambiarlo, renovarlo o adaptarlo (Imbernón y Bozu, 2016).

La reflexión se convierte en el eje primordial de la transformación a una enseñanza efectiva, por tanto, la perspectiva para un futuro inmediato está en desarrollar el valor y el proceso de la reflexión para la mejora de la calidad educativa, de manera que el docente adquiera una conciencia clara de cómo, por qué y cuándo hacer qué para fortalecer su práctica pedagógica (Torres *et al.*, 2020).

4) Solución de problemas

El tipo de problemas que se abordan en la colegialidad docente tienen que ver con el desempeño y el comportamiento de los estudiantes, principalmente, aquellos que se relacionan directamente con la gestión de la convivencia; su solución es uno de los propósitos del trabajo colegiado. Si se tiene en cuenta la complejidad de los centros educativos, marcada por sus propias señas de identidad, se puede decir que las diferentes culturas que conviven en las aulas, los cambios metodológicos, entre otros (Ortega, 2006). Es evidente que los conflictos escolares constituyen una de las mayores preocupaciones de los profesores.

El objetivo fundamental de gestionar conflictos se relaciona de manera directa con la mejora de la convivencia, que permite construir una sociedad justa y cooperativa, únicamente posible desde la convivencia pacífica (Burguet, 2012). Finalmente, se busca que la convivencia de los integrantes de los centros escolares sea de calidad.

Dentro de la colegialidad docente se comparten estrategias para enfrentar las distintas situaciones que, al rebasar los límites de la cordialidad y del respeto se convierten en diferencias irreconciliables, principalmente entre los estudiantes, por lo que a partir de la experiencia docente se comparten alternativas de solución, con la finalidad de preservar la paz y armonía y que en un marco de respeto y un ambiente agradable sea posible el logro de aprendizajes significativos.

5) Aprendizaje mutuo (entre pares)

Este se genera en la práctica cotidiana, es experiencial y personificado, tiene significado para aquellos que lo han producido y utilizado, además, es consecuencia del intercambio entre docentes. Para lograrlo, el docente pone en juego sus conocimientos, habilidades y competencias, los cuales se incrementan como producto de la interacción:

Podemos definir el aprendizaje cooperativo como el uso didáctico de equipos reducidos de alumnos (y docentes), generalmente de composición heterogénea en rendimiento y capacidad, aunque ocasionalmente puedan ser más homogéneos, utilizando una estructura de la actividad tal que se asegure al máximo la participación igualitaria (para que todos los miembros del equipo tengan las mismas oportunidades de participar) y se potencie al máximo la interacción simultánea entre ellos. (Pujolás y Lago, 2009, p. 231)

En el colegiado, los docentes están bajo ciertas condiciones de igualdad (experiencia y pertenencia a un rol o a un grupo), aprenden juntos y se apoyan mutuamente, de tal manera que se logran efectos importantes; a través de este proceso educativo informal se aprende de y con los demás. No obstante, algunos factores indispensables son la voluntad de querer hacerlo, reconocer la experiencia del otro, tener humildad para aceptar que se ignoran muchas cosas y aceptar que cada docente tiene un cúmulo de experiencias y estrategias didácticas para compartir con los demás. De esta manera, se tendrá la oportunidad de aprender continuamente y mejorar la práctica pedagógica.

La recurrencia de los rasgos anteriores del trabajo colegiado en las argumentaciones teóricas revisadas recrean el escenario de interacción en los colectivos docentes donde se abordan necesidades académicas y se buscan soluciones a los conflictos escolares, principalmente suscitados entre los alumnos; en estas reuniones los maestros aprenden mutuamente, pero sobre todo, reflexionan y fortalecen su práctica pedagógica.

Estos cinco rasgos del trabajo colegiado en instituciones de educación básica y escuelas normales no demeritan la importancia de los no abordados; con ellos se puede construir una imagen muy cercana de lo que sucede con la colegialidad docente al interior de los planteles educativos de México, en los que se promueven las redes de colaboración, se propicia la investigación tanto en los docentes como en los estudiantes, se fortalece la práctica docente, se induce a usar las tecnologías de la información, la comunicación, el conocimiento y el aprendizaje digital para enseñar y aprender, se ponen en juego distintas habilidades blandas y se desarrollan competencias pedagógicas de los profesores.

Sin embargo, el desarrollo del trabajo colegiado en las instituciones de EMS se ve afectado por las múltiples actividades de carácter administrativo; en el contexto actual, la práctica docente constantemente es postergada por asuntos no académicos que se suman a la carga laboral de los docentes y generan el dilema de ocuparse de uno de estos, lo que afecta la continuidad de los aprendizajes y la formación de los alumnos.

Metodología

Esta investigación se desarrolló desde una postura comprensivo-interpretativa, sustentada en la teoría crítica y la etnometodología. La primera permitió estudiar y describir la esencia de la

experiencia en la vida cotidiana de los docentes en colegiado en un centro de bachillerato tecnológico; con la segunda se indagó sobre los patrones metódicos inmersos en la conducta de los sujetos, pero sobre todo, se buscó comprender el objeto de estudio, es decir, conocer cómo los docentes recuperan el sentido pedagógico del trabajo colegiado desplazado por el contexto instrumentalista que caracteriza actualmente a la educación, además de las alternativas implementadas para mantener la esencia del colegiado a pesar de las condiciones adversas en el escenario escolar. En este sentido, con la investigación se estudió cómo los docentes objetivan y subjetivan el trabajo colegiado a partir de su experiencia al trabajar por academia.

La recolección de datos cualitativos se hizo a través de entrevistas en profundidad aplicadas a las academias de Comunicación, Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Humanidades, Informática y Contabilidad, con la finalidad de recuperar las experiencias de los docentes sobre el trabajo colegiado que se desarrollaba en cada una de las academias, principalmente para conocer cómo asumieron las disposiciones de las autoridades educativas y cómo las afrontaron tanto de manera presencial como durante el confinamiento en la pandemia por el covid-19.

Los participantes de este estudio fueron docentes con una antigüedad mínima de dos años, que tuvieran una carga horaria mayor a 15 horas frente a grupo y participaran en al menos una de las siete academias, cinco disciplinarias (Comunicación, Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales y Humanidades) y dos del campo administrativo (Informática y Contabilidad), durante el ciclo escolar 2020-2021.

Para realizar las entrevistas se requirió elaborar una guía con preguntas base que se les aplicó a los docentes. Tres de ellas se llevaron a cabo de manera presencial y cinco de manera virtual; se siguió un protocolo de interacción para que desde la voz de los docentes se recuperaran las experiencias subjetivadas en la colegialidad de las academias disciplinares y administrativo. Las charlas se grabaron con el consentimiento de los participantes; posteriormente, se transcribieron, analizaron e identificaron códigos y se establecieron categorías con los datos recurrentes. Los datos obtenidos se procesaron de acuerdo con lo propuesto por Bertely (2000). Estas entrevistas tuvieron un carácter comprensivo-interpretativo, con la finalidad de tener una visión más amplia del tema de estudio.

Se consideró tanto la teoría consultada como los datos empíricos recabados y las abstracciones personales; se identificaron diversas categorías de análisis y se establecieron grandes categorías con sus respectivas subcategorías (en este documento se incluyen algunas de estas últimas por considerarlas como las que más contribuyen hasta el momento para el logro del objetivo de la investigación).

Resultados

Con la finalidad de ampliar la visión sobre el trabajo colegiado que se desarrolla en el CBT, a continuación, se presentan algunas categorías empíricas recurrentes que se obtuvieron a través de las entrevistas en profundidad, algunas de ellas coinciden con las abordadas teóricamente, lo que permitió alinearlas para su análisis; otras contribuyen a comprender cómo los docentes viven en lo cotidiano el trabajo colegiado por academia, cómo lo interiorizan y subjetivan y comparten sus experiencias.

Participación

Los docentes del CBT toman decisiones sobre las actividades o proyectos a desarrollar, aportan para realizarlos y en conjunto se distribuyen lo que les corresponde ejecutar en cada uno. La colaboración de los docentes no se limita solamente a la comisión o participación asignada, sino que se ofrecen voluntariamente para apoyar al resto de sus colegas. Al respecto uno de los docentes de la academia de matemáticas externó: “Yo cubrí mi comisión, pero si necesitas otra cosa, pídemelo y te apoyo”.

La participación de los docentes al interior de las academias se da a partir de lo que saben hacer, es decir, aprovechan sus habilidades. Uno de los entrevistados de la academia de comunicación asegura: “Nosotros aprovechamos las habilidades de algunos docentes”.

Para uno de los entrevistados, es esencial que “todos” los docentes se involucren en las actividades escolares y académicas; cuando dice “todos participamos”, no se refiere a la participación individual sino al reconocimiento de los otros, en conjunto; piensa y se expresa en colectivo, se está reconociendo como parte de un todo.

Considera que la participación de todos es fundamental dentro del trabajo colegiado por academia, porque entre todos es más fácil y se puede aligerar la carga de trabajo, señala: “Creo que entre todos podemos proponer maneras de trabajo, ampliar nuestros horizontes... podemos trabajar oportunamente en el trabajo colegiado de academia... se ha dicho que siempre que nos organicemos se puede aligerar la carga de trabajo, todo depende de cómo [lo hagamos]”.

Para este docente es fundamental la participación de todos ya que su experiencia dentro de la institución le permite afirmar lo anterior, porque ve la posibilidad de que la realización de los proyectos es mucho mejor, su desarrollo es menos complicado; no obstante, se requiere de la organización de los maestros.

Colaboración

Una de las docentes de matemáticas asume que colaborar dentro de su academia es como trabajar desde una trinchera, es decir, contribuye desde su área como un lugar estratégico para participar en la colegialidad, desde ahí aporta a la formación de los estudiantes. Para ella, contribuir en las actividades académicas y en los distintos proyectos institucionales representa un compromiso desde la clase que imparte; durante la entrevista externó: “Nos enfocamos en trabajar desde nuestras asignaturas, desde nuestras trincheras de trabajo..., desde este punto estamos colaborando para llevar a cabo el trabajo, el proyecto institucional; [también] de esa manera se han hecho otros trabajos”.

Al respecto, se siente como parte de un colectivo, su clase es un punto estratégico desde el que ella participa (de igual manera lo hacen los demás docentes desde las suyas): a partir de su experiencia se expresa y se reconoce como parte de la organización institucional. En su narrativa comparte lo que sabe, aquello de lo que se ha apropiado de manera experiencial, también considera la existencia de otros con quienes establece interacciones de diversa índole para desarrollar actividades académicas.

Otra docente de comunicación hace el siguiente pronunciamiento: “Desde cada una de las asignaturas estamos colaborando para llevar a cabo el proyecto transversal... Así hemos trabajado otros proyectos dentro de la institución, nosotros, los de la materia de Lectura, Expresión Oral y Escrita (LEOyE) nos encargamos de las lecturas y los escritos que implica [dicho] proyecto”.

Como se puede apreciar en estos ejemplos, los docentes se constituyen como uno solo según la asignatura que imparten y, en ese sentido, asumen su responsabilidad para desarrollar el proyecto académico institucional. De igual modo, se valora que el trabajo colaborativo es una fortaleza en el trabajo de academia, mismo que debe reflejarse en el aula con los alumnos. Sobre lo anterior, la docente comentó: “Es importante que exista este trabajo colaborativo entre docentes para que se refleje entre los alumnos y que ellos también aprendan a trabajar de esta forma”.

Aprendizaje de los docentes

En las academias del CBT se propicia la capacitación y actualización, a través de la retroalimentación entre docentes cuando comparten conocimientos o experiencias y se promueve la investigación y la aplicación del conocimiento; además, aprenden a trabajar de manera colaborativa, eso les permite aligerar la carga laboral.

Durante la colegialidad, los docentes aprenden entre sí, eso implica tener apertura para desarrollar habilidades blandas, compartir e interactuar con los demás. Sobre este punto, uno de los docentes de la academia de Informática externó: “Por lo que respecta a las habilidades blandas, hay que tener de todo... hay que tener desde paciencia, aprender a escuchar..., direccionar y reorganizar algunas veces”.

Los docentes manifiestan su preocupación por seguir aprendiendo, ya sea dentro de la academia o por su cuenta, de acuerdo con el contexto actual, los intereses y canales de aprendizaje de los alumnos. El autoaprendizaje es una habilidad que deben desarrollar los docentes; una integrante de la academia de ciencias sociales señaló: “Es fundamental la disposición del docente para seguir aprendiendo y aprender de los otros, no cerrarse a lo que yo tengo y lo que yo poseo”.

El trabajo colegiado por academia propicia el logro de expectativas en los docentes, de la academia de contabilidad un entrevistado externa: “[esta actividad me permite] desempeñarme mejor, retroalimentarme, intercambiar experiencias entre pares; vamos creciendo”.

Los aprendizajes de los docentes son una amalgama de conocimientos teóricos y empíricos codificados, estos últimos surgen tras subjetivar la experiencia, por ende el aprendizaje docente tiene que ver con la capacidad de aplicar flexiblemente lo aprendido, pero también con los criterios teóricos, valorativos y éticos que orientan la acción, sus propósitos y sentidos.

Trabajo de academia al margen de la organización institucional

Debido a las condiciones contextuales por la pandemia, los docentes entrevistados coincidieron en que las reuniones de trabajo colegiado se realizaron con el apoyo de medios digitales, principalmente a través de Google Meet. De acuerdo con las fechas marcadas en el calendario escolar

se llevaron a cabo las reuniones de trabajo colegiado, pero en estas la mayor parte del tiempo se destinó al colegiado institucional donde se abordaban principalmente asuntos informativos y administrativos de la agenda homologada que proporcionaba la Subdirección de Bachillerato Tecnológico; el tiempo restante se les daba para trabajar por academia, el cual era insuficiente para abordar los aspectos pedagógicos.

Al respecto, de la academia de humanidades se hizo el siguiente pronunciamiento: “Los tiempos creo que han sido pocos, de hecho, durante este semestre ni siquiera ha habido oportunidad de una reunión en forma, en la que digan ‘en esta jornada vamos a tener reunión de Academia de 10:00 a 12:00’, todo este semestre no lo hubo, incluso, en el semestre pasado tampoco, porque había un bombardeo de actividades; por ejemplo, desde que inició la pandemia, en el ciclo escolar pasado, en resguardo tuvimos cuatro conferencias todos los días y, pues bueno, como a qué hora... a veces no podías ni atender todas las conferencias o cursos, porque también tenías clases”.

Por la falta de tiempo para tratar los asuntos de carácter pedagógico, los docentes se vieron obligados a reunirse en tiempos extraoficiales a su jornada laboral, a través de los medios digitales para atender las necesidades de la academia. Con este tipo de acciones concertadas por los propios docentes, en las que ejercen su capacidad de agencia y autonomía, se recupera de alguna manera el sentido pedagógico del trabajo en academia. No obstante, la instrumentalización de las actividades académicas ha aminorado, desplazado, casi eliminado lo pedagógico; la necesidad de los docentes por buscar alguna solución a sus problemas cotidianos es lo que mantiene vivo el sentido pedagógico en las academias.

Condiciones para el trabajo de las academias

En el contexto actual el papel de la tecnología es determinante para el desarrollo del trabajo colegiado de las academias, se emplean distintos recursos tecnológicos, por ejemplo, WhatsApp, Drive, Google Meet, Zoom, etcétera. Estas facilitan la organización y la comunicación entre los docentes de la academia, así como el trabajo con los alumnos; por ese medio los maestros se ajustan a los intereses de los alumnos para poder acercarlos al conocimiento.

Otro aspecto que determina el trabajo al interior de las academias es el bombardeo de actividades por parte de la Subdirección de Bachillerato Tecnológico y la Dirección de Educación Media Superior, en el entendido de que se debe cumplir con la norma. Por otro lado, la homologación de temáticas que hacen las autoridades educativas para abordar en las reuniones de colegiado ha ocasionado la falta de interés por parte de los docentes, ya que están descontextualizadas y no corresponden a sus necesidades. Un entrevistado de contaduría señala: “Se está realizando una agenda que ya llega para todas las instituciones, se está tratando de homologar algunas temáticas por parte de la Subdirección de Bachillerato Tecnológico, incluso de Educación Media Superior llega una agenda con algunos temas que se tienen que abordar o algunos cursos que se impartirán”.

Pero es el escenario del aislamiento derivado de la contingencia sanitaria el que más influyó en la forma en cómo han trabajado las academias, ya que la colegialidad se realiza a través de los medios digitales. Derivado de esa situación, las autoridades educativas determinaron que los docentes deben capacitarse en cuanto a habilidades socioemocionales para implementar las estrategias pertinentes para apoyar a los estudiantes durante la pandemia.

Estas son algunas de las categorías empíricas identificadas en cuanto a los rasgos del trabajo colegiado por academia que se desarrolla en el CBT, y con base en las aportaciones de los docentes participantes se dan a conocer algunos de los resultados obtenidos:

Dentro del CBT estudiado, el trabajo colegiado por academia permitió a los docentes compartir experiencias para la mejora pedagógica, estar en constante aprendizaje, aprender unos de otros, estar en la misma sintonía en el desarrollo de proyectos transversales e institucionales.

Los docentes participantes consideran que el trabajo colegiado debe resignificarse para que en este espacio se aborden contenidos pedagógicos, productivos y útiles, ya que se han relegado las actividades académicas por darle prioridad a las directrices compartidas por las autoridades educativas; se han instrumentalizado los procesos académicos y se da énfasis a la recaudación de evidencias de todo lo que acontece en el ámbito escolar.

Se reconocen los beneficios de trabajar en colegiado a pesar de las condiciones y condicionantes que existen en el subsistema estatal de bachillerato tecnológico. Los docentes buscan otras alternativas para tratar los asuntos pedagógicos y proyectos académicos institucionales, sin la formalidad de las reuniones oficiales, lo que importa es tener el espacio para interactuar con los integrantes de la academia, atender lo pedagógico y tomar los acuerdos pertinentes sobre las necesidades grupales, casos especiales de alumnos, así como compartir estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación.

Los docentes no se sienten tomados en cuenta cuando se integra la agenda de trabajo, la organización y las actividades a desarrollar, y más aún con la homologación de la agenda enviada por parte de las autoridades educativas.

Por último, existe malestar entre los docentes debido a la excesiva carga de trabajo administrativo que les resta tiempo a las actividades académicas; además no están de acuerdo en que tengan que realizar las actividades que corresponden a docentes que no asisten a las reuniones de trabajo colegiado.

Conclusiones

La investigación permitió obtener información que delinea el tipo de colegialidad que se lleva a cabo en el CBT estudiado, se precisa el tipo de acciones y relaciones que desarrollan los docentes al interior del trabajo en academia, donde ellos se asumen como parte de un colectivo, participan de manera colaborativa, aprenden y se reconocen mutuamente; su capacidad de agencia les permite tomar decisiones en cuanto a la gestión pedagógica y su formación docente. Así mismo, la interacción horizontal permite construir dinámicas al interior de las academias, ya que se involucran en los distintos proyectos transversales e institucionales, así como en otras actividades de carácter cívico, cultural y social que contribuyen en la formación de los bachilleres técnicos.

En cuanto a las condiciones contextuales e institucionales para desarrollar el trabajo de las academias, los docentes están conscientes de que la colegialidad que realizan es bajo los lineamientos que establecen las autoridades educativas y la subdirección académica de la institución. Sin em-

bargo, en cuanto a la determinación de actividades para desarrollar los distintos proyectos, tienen libertad y la ejercen teniendo presente los aprendizajes esperados y las competencias genéricas, disciplinares y profesionales para el logro del perfil de egreso.

Sin embargo, los docentes manifiestan su inconformidad por el bombardeo de actividades no académicas que tienen que realizar, lo que ha mermado el tiempo y el espacio para la colegialidad; también reconocen que se ha perdido el sentido pedagógico del trabajo colegiado, por las condiciones anteriores. Para recuperarlo, los maestros implementaron diversas estrategias al margen de la organización institucional, es decir, buscaron espacios fuera del horario escolar para reunirse en academia y emplearon los medios digitales para atender las necesidades académicas de los alumnos y fortalecer la práctica pedagógica de los docentes.

Dentro de la información empírica obtenida, se vislumbran ciertos aspectos negativos inherentes a la colegialidad de los docentes de la institución en cuestión, por ejemplo, algunos docentes no participan, ya que laboran en otras escuelas o sectores productivos que les impide asistir a las reuniones de trabajo colegiado, por lo que las academias implementaron estrategias para involucrarlos en el trabajo escolar, de tal manera que cumplan con los acuerdos establecidos por el resto de los integrantes de la academia o academias a las que pertenecen.

En este sentido, corresponde a las autoridades educativas, sobre todo las escolares, reflexionar en torno a esta actividad académica coyuntural dentro de la institución, es decir, se debe replantear la organización institucional para que los colectivos docentes recuperen del sentido pedagógico del trabajo colegiado en la modalidad de academia y evitar que, en el actual contexto escolar instrumentalizado se siga desplazando por priorizar el cumplimiento de lo administrativo.

Referencias

- Anderson G., L. (2001). “Hacia una Participación Auténtica: Deconstrucción de los Discursos de las Reformas Participativas en Educación”, en *Nuevas tendencias en Políticas Educativas. Estado, Mercado y Escuela*. Ed. Granika.
- Bedwell, G. (2004). *Participación de los padres, madres, apoderados y apoderadas en el ámbito educativo. Una mirada desde los dirigentes y dirigentas de los Centros de Padres y Apoderados/as*. (Memoria para obtener el título de Sociólogo). Universidad de Chile, Santiago, Chile.
- Bertely B., M. (2000). *Conociendo nuestras escuelas. Un acercamiento etnográfico a la cultura escolar*. Paidós.
- Bolívar, A., (2006). La asesoría al colectivo docente y el trabajo en el aula, en Secretaría de Educación Pública. La reflexión a las escuelas. *Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros* (pp. 75-106). Secretaría de Educación Pública.
- Burguet, M. (2012). Aprender a vivir juntos para una cultura de la paz, en Vinyamata, E. (Coord.), *Vivir y convivir en paz. Aprender a vivir con uno mismo y con el entorno* (47-58). Graó, Micro-Macro referencias.

- Duart, J. M., Gil, M., Pujol, M. y Castaño J.J. (2008). *La universidad en la sociedad de la red. Usos de internet en Educación Superior*. Ariel.
- Delgadillo I. (2019). Percepciones docentes sobre el trabajo colegiado en la Escuela Normal. Baja California, Playas de Rosarito: Escuela Normal Experimental “Mtro. Rafael Ramírez”.
- Ferreriro R. (2003). *Estrategias didácticas del aprendizaje cooperativo. Una nueva forma de enseñar y aprender: el constructivismo social*. Trillas.
- GEM. (2016). *Lineamientos para el trabajo colegiado en la Educación Media Superior*. Periódico Oficial. Gaceta del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México. Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 28 de septiembre de 2016. Tomo CCII. Número 63. https://www.ipomex.org.mx/recursos/ipo/files_ipo/2016/1/9/a878bcdf3eb2b4e641c0dc91558f0de0.PDF.
- Imbernón, F., Bozu Z. (2016). La formación docente en momentos de cambios: ¿Qué nos dicen los profesores principiantes universitarios? *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 20(3), 467-492. <https://www.redalyc.org/pdf/567/56749100017.pdf>.
- Jara T., C. (2011). “Sobre el falso concepto de participación en educación”, CISMA, *Revista del Centro Telúrico de Investigaciones Teóricas*. 1(2), semestre. 1-10.
- León A., S. (2011). *La conformación del trabajo colegiado desde la práctica docente en los profesores de educación secundaria*. (Tesis). UPN-Unidad Ajusco, México.
- Ortega, R. (2006) La convivencia: un modelo de prevención de la violencia, en Moreno, A. y Soler, M.P. (Coords.), *La convivencia en las aulas: problemas y soluciones* (pp.29-48). Ministerio de Educación y Ciencia. Editor.
- Pérez R., A. (2017). El sentido de la participación docente en escuelas de tiempo completo. Un estudio de caso. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 21(2), 49-66. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56752038004>.
- Pujolàs, P. y Lago, J. R. (Coords.). (2009). *Programa CA/AC (Cooperar para Aprender/Aprender a Cooperar). Algunas actuaciones para implementar el aprendizaje cooperativo*. Universitat de Vic. Facultat d'Educació.
- Rodríguez, F., Barraza, L. (2015). *El trabajo colegiado y su influencia en la aplicación de estrategias de enseñanza*. México: Instituto Universitario Anglo Español/ Red Durango de Investigadores Educativos A.C.
- Secretaría de Gobernación, SEGOB. (2010). Acuerdo número 558 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio. *Diario Oficial de la Federación*, http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5173006&fecha=29/12/2010.

SEP. (2009). *Propuestas para el desarrollo del trabajo colegiado en las escuelas normales*. SEP.

Torres, M., Yépez, D., y Lara, A. (2020). La reflexión de la práctica docente. *Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades*, 10, 2020 Universidad Nacional de Chimborazo. <https://doi.org/10.37135/chk.002.10.06>.